

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, D^a. MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D^a TRISTANA MORALEJA GÓMEZ Y D^a CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y EL DIPUTADO D. TOMÁS CABEZÓN CASAS

179/000382

4584

¿Considera la Administradora única de RTVE que deben producirse cambios en la dirección de los servicios informativos de la Corporación a partir de la investidura de Pedro Sánchez y habida cuenta de los aliados políticos que la han hecho posible??

No entiendo qué vinculación hay entre la investidura y los cambios en la dirección de informativos.

Sí les puedo aclarar que no se han producido cambios en base a los criterios a los que ustedes aluden.

En Madrid, a 10 de febrero de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE

rtve

ADMINISTRADORA

PROVISIONAL ÚNICA
Rosa María Mateo Isasi